

La banca de desarrollo: límites y potencialidades ¹

The development bank: limits and potentialities

Elizabeth Concha²

El proceso de la crisis en curso incitó a las autoridades mexicanas a buscar propuestas de expertos y organismos internacionales, para un replanteamiento, para que la banca de desarrollo retomara sus objetivos originales de apoyar, coordinar, planear, programar y participar del proceso de desarrollo económico para el país. En esa perspectiva, las autoridades como la misma sociedad, enfrentan un enorme reto, ya que después de veinte años de reformas económicas, la banca de desarrollo ha reducido su participación respecto del PIB a 2.5%. Sin embargo, cancelar sus funciones podría suponer una de las peores decisiones, ya que tiene una gran responsabilidad en el

desarrollo de la economía mexicana. La importancia de las investigaciones y resultados de diversos ámbitos académicos son vitales. En ese sentido “Banca Pública, Crisis Financiera y Desarrollo” cumple su objetivo. En nueve capítulos se analiza el desempeño de la banca pública en el desarrollo, sosteniendo que ha sido importante en la neutralización de efectos negativos de diversas crisis, y en alguna medida, ha colaborado para dar soberanía monetaria y financiamiento a diversos sectores.

El primer capítulo, “Nueva economía política: política financiera y desempleo”, aborda el estudio de la nueva macroeconomía, así como la relación entre democracia y crecimiento económico, de donde se desprende la urgencia de una sólida teoría sobre la economía social y de género. Se analizan modelos contruidos sobre credibilidad y reputación; así como otros temas sobre las barreras políticas al crecimiento. Al final se aborda el financia-

¹ Banca Pública, Crisis financiera y Desarrollo, México, Coords, Girón, A., Correa, E. y Rodríguez P., Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010.

² Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa

miento del gobierno en el periodo 1980-2007.

El segundo capítulo, “Financiarización, banca pública y banca social”, argumenta que las transformaciones de la banca pública y de desarrollo sólo se perciben en el transcurso de la financiarización, la cual rebasa las operaciones del sistema financiero e incluye a intermediarios financieros no bancarios, así como a nuevas entidades que desdibujan instituciones tan importantes como la banca de desarrollo. Se analiza, además, cómo esta banca sentó las bases para el desarrollo latinoamericano, con repercusiones hasta hoy, y que incluye a países como Argentina y Brasil. Se concluye con una apreciación que converge con el capítulo primero: el financiamiento de la banca de desarrollo, pública y social, es fundamental para el crecimiento del desarrollo económico de América Latina.

El tercer capítulo “Bancos centrales y burbujas crediticias”, analiza el papel de los bancos centrales, en especial la Reserva Federal de Estados Unidos, ante las burbujas que

han puesto en riesgo el cumplimiento de objetivos, como la estabilidad. Se hace un examen de la burbuja inmobiliaria en Estados Unidos. Finalmente se plantea que una de las responsabilidades de la banca central debe ser la identificación de las burbujas ya que tienen efectos destructivos sobre el crecimiento y sobre todo, sobre el desarrollo económico.

El cuarto capítulo analiza la “Inmunidad de la banca pública frente a las crisis bancaria clásica”, aquí se argumenta cómo y por qué la distinta estructura de la banca pública y privada crean impactos diferentes cuando se desvían del bien público en favor exclusivo de su bien privado. Se afirma que en las crisis financieras, los bancos son los principales responsables de su creación y desarrollo, y concluye señalando que la estructura de banca privada, por sus mecanismos e intereses tienden a generar desequilibrios que finalmente provocan y dan carácter a la crisis. Finalmente se toca uno de los aspectos centrales de las

deferencias entre ambas bancas, que por lo demás no resulta nada esperanzador. Ya que, mientras la corrupción y errores de la banca pública son más fácil de señalar, el accionar de la banca privada provoca daños más severos, que resulta finalmente difícil de vigilar y castigar.

El quinto capítulo, “Cambio funcional de la banca en México”, hace un recuento del financiamiento de la banca durante el desarrollo estabilizador pasando por la crisis de deuda de los años ochenta, hasta el proceso de reformas estructurales y transformaciones financieras de la década de los ochenta y principios de los noventa, con el objetivo de mostrar el cambio funcional de la banca, lo que explica en gran medida la falta de financiamiento productivo en la economía y la prolongación de la crisis en la economía en su conjunto. Finalmente, se destaca que la falta de financiamiento productivo ha impuesto rezagos severos.

El sexto capítulo, “Nueva estructura financiera y

obstáculos del financiamiento al sector privado en México”, aborda características del impacto de la apertura financiera sobre la competencia bancaria, y muestra varias cómo las condiciones de la nueva competencia, la creciente presencia de la banca extranjera y las tendencias del financiamiento bancario al sector privado, generan limitaciones y obstáculos al financiamiento bajo las modalidades actuales de operación del sistema. Ante esta situación se destaca la vital importancia de la banca de desarrollo. Concluye, señalando que México requiere de profundas modificaciones en la estructura financiera a fin de impulsar un modelo alternativo que enfrente rezagos como el desempleo, la desigualdad, y que eleve los niveles de bienestar de los mexicanos.

El séptimo capítulo, “La nueva estructura financiera y la inestabilidad sistémica. Los intermediarios financieros y la expansión del crédito en México”, analiza la evolución, estructura y características de

las Sociedades Financieras de Objeto Limitado y su transformación en Sociedades Financieras de Objeto Múltiple. Se sostiene que estos intermediarios no bancarios se han convertido en fuente de inestabilidad financiera, dado su capacidad para expandir el crédito hipotecario, así como la bursatilización y el riesgo implícito que supone el crédito a clientes de dudosa solvencia económica. Concluye señalando que la reforma de julio de 2006, al autorizar a los intermediarios financieros no bancarios a ampliar sus operaciones, eliminaba la supervisión y control sobre las mismas, lo que supone graves riesgos.

El octavo capítulo, “Contrasentidos de la economía actual. La banca de desarrollo”, profundiza varios de los argumentos antes presentados, para confirmar que en el nuevo milenio se profundizan las reformas de la banca de desarrollo, la cual ha sido reconfigurada para una mayor integración con la gran empresa mediante subcontratistas y proveedores, proceso que

incluye la liquidación y cierre de bancos de desarrollo. Así, la banca que sobrevivió, cambió sus funciones a gestor de créditos orientados a la banca comercial, contraviniendo su papel de participar activa y estratégicamente en el desarrollo.

Finalmente, “Crisis y alternativa financiera. La constitución de un banco regional en América Latina”, estudia el contexto de las instituciones financieras internacionales y el proyecto del Banco del Sur. Afirma que la orientación impuesta de los organismos internacionales ha fallado en América Latina, beneficiado solo al sistema financiero internacional. Por ello, América Latina debe modificar los mecanismos de sus relaciones comerciales, financieras y económicas con Estados Unidos y el resto del mundo. El proyecto del Banco del Sur puede representar una alternativa de desarrollo para la región.